

NOTICIAS MULTILATERALES

Negociadores agrícolas piden más tiempo para negociar 1

Iniciativas globales y regionales para contener la subida en el precio de los alimentos 2

UNCTAD XII: Resultados positivos para países en desarrollo 4

NOTICIAS REGIONALES

Mercosur: Energía y automóviles. Inversión para Uruguay 5

BREVES MULTILATERALES

OMC falla otra vez en contra de EE.UU. en caso de zeroing; México ganador 7

CITES: mala nota para latinoamericanos en manejo de caoba 7

BREVES REGIONALES

Sindicatos guatemaltecos inician primera demanda laboral bajo el CAFTA-DR 8

EVENTOS & PUBLICACIONES

EVENTOS 9

PUBLICACIONES 11

NOTICIAS MULTILATERALES

Negociadores agrícolas piden más tiempo para negociar

La circulación de una nueva versión del texto de negociación sobre agricultura fue pospuesta para mediados de mayo debido a que los delegados han pedido más tiempo para intentar resolver sus diferencias respecto a ciertos aspectos todavía problemáticos.

En la reunión del 30 de abril el presidente del comité de negociaciones agrícolas, el Embajador Crawford Falconer (Nueva Zelanda), dijo que no podría dar a conocer un texto revisado con elementos de un potencial acuerdo Doha antes de la semana del 12 mayo. Sin embargo, de acuerdo a últimas informaciones, se espera que la nueva versión sea revelada el 17 o el 19 de mayo.

El aplazar la salida del texto, que estaba inicialmente prevista para finales de abril, pone en tela de juicio la capacidad de los gobiernos de llegar a un acuerdo en agricultura y acceso a los mercados no agrícolas (AMNA) para finales de este mes.

Uno de los temas más controversiales en el contexto de esta negociación es el tratamiento que deben recibir los 'productos sensibles', a los que los Miembros podrán sujetar a reducciones arancelarias más ligeras a cambio de un mayor acceso a través de la imposición de cuotas de importación. También es problemática la tensión causada por los mandatos separados para una rápida liberalización de productos tropicales y para hacer frente la erosión de preferencias comerciales para cultivos como el azúcar y el banano.

El motivo de los desacuerdos más recientes sobre productos sensibles es la inhabilidad de los exportadores e importadores agrícolas de lograr un acuerdo sobre cómo medir el consumo directo de diferentes alimentos, el que sería la base para calcular el nivel de expansión de las cuotas de importación. Parte de esta complicación se debe a que la información con la que se cuenta no presenta un alto

PUNTES Quincenal también está disponible online y es actualizado cada dos semanas.

Si desea inscribirse (gratuitamente) a nuestra lista de suscriptores de **Puentes Quincenal**, escriba un correo electrónico a la dirección: puentes@ictsd.ch indicando "suscripción" en el asunto e incluyendo sus datos en el cuerpo del correo.

grado de especificidad (por ejemplo, no se diferencia entre cortes particulares de carne de res y carne de res sin hueso congelada).

Recordemos que a principios de abril seis países exportadores e importadores, Australia, Brasil, Canadá, Japón, la Unión Europea (UE) y EE.UU., llegaron a un intento de compromiso sobre cómo calcular los niveles de consumo doméstico. Ante el alto grado de complicación matemática, los demás Miembros solicitaron explicaciones adicionales a los proponentes, quienes durante la reunión del 18 de abril circularon notas explicativas sobre el mencionado compromiso.

A *grosso modo*, el compromiso divide a los productos sensibles en diferentes categorías, como la cebada, res y ternera, y mantequilla. Luego, requiere que la gran mayoría del consumo doméstico de productos sensibles (al menos 90 por ciento), sean contados como productos básicos 'principales' relativamente no procesados. Sin embargo, el determinar cuáles productos básicos califican como principales y cuál es el monto que abarcan del consumo doméstico, ha sido el tema de constante debate de acuerdo con fuentes.

Por otro lado, hay que mencionar que dos de los aspectos más contenciosos en el debate sobre productos sensibles son la 'sub-categorización' de productos, y la 'sub-asignación' de cuotas arancelarias. Lo primero permitiría que un Miembro divida un producto en dos categorías, como el queso, que podría considerarse industrial o de otro tipo. Sin embargo, a pesar de que la propuesta inicial contemplaba la 'sub-categorización', fuentes informan que la versión revisada circulada el 30 de abril no contenía ninguna norma refiriéndose a ello.

La 'sub-asignación' (que permitiría que más de una cuota arancelaria sea establecida para una determinada categoría de producto), también ha causado discusiones. La propuesta inicial autorizaba a los Miembros a mantener dos cuotas arancelarias separadas para más de tres categorías diferentes de productos. Aunque esto estaría restringido a categorías de productos con 10 o más líneas a nivel de seis dígitos, la nota explicativa resaltó que los granos, carnes, azúcar y algunos productos lácteos podrían cumplir con este criterio.

En general, los países importadores no aceptan muy bien el concepto de 'sub-asignación' sobre la base de que no pueden aceptar una cuota arancelaria mínima o techo sin tener cierta flexibilidad para sus intereses particulares.

Una de las quejas principales que varios países han advertido es que el potencial compromiso está pensado

para lidiar solamente con las preocupaciones de los seis autores, y no con las de todos los Miembros.

Por otro lado, algunos países en desarrollo no comparten la idea de que la categoría de productos como frutas y vegetales sea tan restrictiva. China e India recalcaron que si las modalidades para productos sensibles estaban siendo diseñadas para ajustar a las necesidades de algunos países, lo mismo debería hacerse para los 'productos especiales' (los que podrían ser exentados total o parcialmente de las reducciones arancelarias por motivos de seguridad alimentaria, etc.).

En el caso de los productos tropicales, Costa Rica, a nombre de ese grupo, ha afirmado que está trabajando con los países importadores para acordar una lista de ese tipo de productos. Fuentes apuntan a que el banano ha sido removido de la lista de productos sensibles, y que los países ACP (África, Caribe y el Pacífico) quieren designar a algunas de sus exportaciones clave bajo este rubro con el objetivo de preservar aranceles relativamente más altos y así conservar un margen preferencial de acceso a mercado.

Lo que se espera

Fuentes indicaron que el próximo jueves 8 de mayo se van a mantener consultas abiertas con la intención de revisar los temas, y eventualmente dar paso a la versión revisada del texto del presidente, la que podría circularse entre el 17 y 19 de mayo.

Aunque los negociadores no están descartando que el 'proceso horizontal' pueda darse a finales de mayo, vaticinan que es más probable que una reunión 'mini-ministerial' suceda en julio. En junio sería muy difícil encontrar alojamiento en Ginebra; la Eurocopa de fútbol seguramente va a tener cautiva a la ciudad.

Traducción y adaptación de ICTSD y CINPE: "Agriculture Negotiators Ask for More Time, Extending Push for Modalities Deal", Bridges Weekly, 30 April 2008.

Iniciativas globales y regionales para contener la subida en el precio de los alimentos

La ONU propone crear un grupo de trabajo para afrontar la crisis alimentaria; la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) también toma medidas al

respecto. Mientras tanto en la OMC algunos Miembros buscan soluciones.

En un intento por contener la crisis mundial de alimentos, el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, anunció el establecimiento de un grupo de trabajo compuesto por 27 agencias de la ONU, incluyendo al Banco Mundial y la OMC. Por su parte, los países del ALBA (Bolivia, Cuba, Nicaragua y Venezuela) firmaron un acuerdo para la creación de un fondo con una inversión inicial de 100 millones de dólares. Además, países importadores netos de alimentos plantearon una solicitud ante la OMC para restringir las prohibiciones a la exportación de alimentos interpuestas por algunos de sus miembros.

Tras el anuncio hecho por Ban Ki-moon el pasado 29 de abril, él mismo aprovechó para llamar la atención sobre la necesidad de tomar medidas inmediatas. A su juicio, la prioridad debe ser "alimentar a los hambrientos", y convocó a los países a financiar "de manera urgente y cabal" el Programa Mundial de Alimentos (PAM), el que necesita 755 millones de dólares adicionales para hacer frente al aumento del precio de la comida. Como muestra de la urgencia de la situación, el PAM advirtió que la subida del precio del arroz le ha obligado a dejar de proveer el desayuno a 450.000 niños pobres.

Otra de las recomendaciones hechas por el Secretario General de la ONU, el Director General de la OMC, Pascal Lamy, y el Presidente del Banco Mundial, Robert Zoellick, fue el de no utilizar prohibiciones a las exportaciones. Para Zoellick "estos controles incrementan la acaparamiento, aumentan los precios y golpean a la población más pobre del mundo". Lamy, por su parte, afirmó creer que la llamada de acción bajo los auspicios de la ONU "puede ayudar a los Miembros de la OMC a reunir la energía política necesaria con el fin de ayudar a los países en desarrollo a incrementar su capacidad de producción de alimentos".

El aumento en el precio de productos agrícolas conocido por algunos como 'agflación', ha llevado los precios de bienes de consumo diario a niveles que no se veían desde la última crisis alimentaria de los años setenta. Esto obedece a factores como el aumento en el precio del petróleo, subida en la producción de biocombustibles, pobres cosechas e incremento en la demanda de alimentos por parte de economías emergentes, -los que a su vez han desencadenado otro factor adicional, el de la especulación sobre los precios de los granos.

ALBA promueve producción y restringe intermediación

El acuerdo suscrito entre los signatarios del ALBA abarca la elaboración de programas y planes de desarrollo en materia de seguridad y soberanía alimentaria a través de mecanismos técnicos y financieros. Crea una Comisión Ejecutora, la que está conformada por los Ministros de Agricultura, Alimentación o su equivalente, para organizar los proyectos productivos conjuntos y fijar las cuotas o cantidades para el intercambio de rubros alimenticios. Tiene previsto desarrollar 'programas integrales de desarrollo agroindustrial' en: cereales, fundamentalmente arroz y maíz, leguminosas, oleaginosas, carnes, leche, así como agua y régimen de riego, y otros que se decidan de común acuerdo entre las partes.

El acuerdo tomado en la Cumbre Extraordinaria del ALBA convocada por el presidente de Venezuela a propósito del tema alimentario y la situación en Bolivia, estableció la creación de la Red de Comercialización Alimentaria del ALBA, la cual tendría como tarea evitar el alza de precios a causa de los intermediarios, así como la creación de un Fondo de Seguridad Alimentaria con un capital inicial de 100 millones de dólares.

Países abogan por controlar restricciones a la exportación

Japón y Suiza, considerados países importadores netos de alimentos, sometieron una propuesta a la OMC para restringir las prohibiciones a las exportaciones. Sin embargo, la misma no contó con suficiente apoyo. La iniciativa revelada el pasado 30 de abril pretendía obligar a los países que planeaban imponer restricciones a las exportaciones, a notificar su intención a la OMC previamente, así como justificar su acción. Los países que planeaban las restricciones deberían además consultar con los Miembros que pudieran tener un interés como importadores netos. Según la propuesta, si ambas partes no pudiesen llegar a un acuerdo dentro de los 60 días de consultas, el asunto se remitiría a arbitraje. De esta forma, cualquier nueva restricción a las exportaciones de alimentos tendría que ser suspendida hasta que un comité de expertos rindiera su fallo.

El primer secretario de la misión de Japón en la OMC, Takaaki Kawakami, manifestó que "no [estoy] en contra de las prohibiciones y las restricciones a las exportaciones. Pero los países altamente dependientes de las importaciones como nosotros, no queremos que la seguridad alimentaria de nuestra población sea puesta en peligro". A pesar de que Miembros como la India y la Unión Europea (UE) consideraron la medida como oportuna, la UE manifestó no estar de acuerdo con todos los aspectos de la misma, sin que detallara

sus objeciones concretas. Países como Argentina, Brasil, Vietnam, India y Egipto han impuesto restricciones a las exportaciones de ciertos productos alimenticios con el fin de garantizar la seguridad alimentaria de su población.

Reportaje ICTSD y CINPE, fuentes consultadas:

Japanese WTO move to restrain food export bans fails to gain support: trade sources. (2008, 30 de abril). AFP.

La ONU ultima plan para enfrentar la emergencia alimentaria mundial. (2008, 3 de mayo). AFP. Consultado el 2 de mayo de 2008, en <http://www.abc.com.py/imprimir.php?pid=411979>
Global Push to Tackel Food Crisis. (2008). Bridges Weekly. Consultado el 2 de mayo de 2008, en <http://www.ictsd.org/weekly/08-04-30/story2.htm>

Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información de Venezuela. (2008). Firmado acuerdo para la implementación de programas por la soberanía alimentaria. Consultado el 2 de mayo de 2008, en http://www.minci.gov.ve/noticias_-_prensa/2

UNCTAD XII: Resultados positivos para países en desarrollo

Temas como cambio climático, energía, migración y propiedad intelectual, son algunas de las novedades que se incluirán en el trabajo de la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés) para los próximos cuatro años.

La UNCTAD sostuvo su décima segunda reunión cumbre en Accra, Ghana, del 20 al 25 de abril. El tema de esta ocasión versó sobre cómo abordar los retos y las oportunidades que brinda la globalización para el desarrollo, con importante énfasis en África

El resultado de meses intensos de negociación en Ginebra dio finalmente fruto a un texto de 221 párrafos, el que será la base para guiar el proceder de la organización hasta que tenga lugar la próxima cita en Qatar.

En términos generales el Acuerdo es muy positivo, y dio mucho más del resultado que se esperaba, han sido las palabras de varias delegaciones latinoamericanas.

Migración y categorías de países

Uno de los temas más controvertidos en la negociación de la declaración de UNCTAD fue el de migración. A iniciativa de México se prevé que la UNCTAD hará análisis e investigación sobre la conexión entre los tópicos de migración y desarrollo. Esto debido a que cada vez más la migración se ha convertido justamente en un reto para la globalización y es causa importante de pobreza, (lo cual está en línea con el mandato de la UNCTAD). Aunado a lo anterior, aparentemente no existe foro alguno de Naciones Unidas (NU) que estudie el tema desde la perspectiva del desarrollo.

Otra de las batallas diplomáticas que se suscitaron respecto al texto fue en relación a las diferentes categorías de países que la UNCTAD debe tomar en cuenta en su labor. El documento hace mención a diferentes grupos de países, como países sin litoral en desarrollo, economías en transición, economías pequeñas y vulnerables, países en tránsito en desarrollo y países de renta media -esto último gracias al impulso de Perú-. En realidad, detrás del interés de los países en desarrollo por defender este lenguaje, está su preocupación mayúscula porque la organización no se convierta exclusivamente en una agencia de cooperación técnica para los países menos adelantados. Esto porque de por sí el Acuerdo de Accra y las actividades mismas de la UNCTAD se enfocan en mayor medida en ese grupo de naciones -lo que no implica que se deje de tomar en cuenta al resto.

Cambio climático y energía

El mandato de la UNCTAD a partir de Ghana está más fortalecido y contiene más sustancia, según comentaron algunos delegados a Puentes.

El cambio climático, tema actual y de inevitable urgencia, también encontró eco en las discusiones de la UNCTAD. La consigna está en que el organismo, sin duplicar el trabajo que realizan otras agencias de NU, debe considerar el cambio climático en sus funciones de asistencia técnica. De igual forma lo dijo en materia de energía.

No obstante el revuelo causado por la crisis de alimentos y su relación con los biocombustibles, los países pidieron a la UNCTAD continuar su trabajo con la Iniciativa de Biocombustibles que han estado promoviendo, pero recalando que se debe buscar maximizar los beneficios comerciales y para el desarrollo, y reducir al mínimo los efectos perjudiciales al medio ambiente.

Propiedad intelectual e inversiones

La UNCTAD, al menos en papel, está más reforzada después de Ghana. Los negociadores lograron hacer

referencia a avances muy relevantes en otros foros, como la Agenda de la OMPI para el desarrollo, esto en materia de propiedad intelectual; o el buscar dar más realce a acuerdos internacionales de inversión que sean más que compatibles o amigables con el desarrollo.

Reformas institucionales

No solamente los asuntos más sustantivos de UNCTAD presentaron mejoras o modificaciones. Las delegaciones también trabajaron y debatieron sobre cómo mejorar el rol de la institución. Finalmente y con miras a contribuir a su mayor eficiencia, decidieron reestructurar las comisiones y mantener sólo dos en lugar de tres: una, llamada de comercio y desarrollo; y otra, de inversión, empresa y desarrollo.

Es también destacable que las reuniones de expertos no serán exclusivamente anuales, sino que ahora su frecuencia puede aumentar.

También se solicita que haya un control de calidad más efectivo en las publicaciones con la intención de asegurar mayor coherencia en todas las áreas de la Organización. Esto siguiendo las recomendaciones que el panel de personas eminentes establecido por el Director General en 2005 destacara en relación del reforzamiento de la UNCTAD.

Implementación de resultados

La pregunta obligada luego de haber mirado las mejoras que se intentan hacer en la UNCTAD, es saber si en realidad éstas van a llevarse a cabo y cómo. La respuesta revela que sí, aunque de momento es la oficina de NU en Nueva York la que está revisando la viabilidad de recursos para el plan de acción. Será en junio cuando el grupo de trabajo sobre presupuesto comente el resultado final sobre la parte financiera. La Junta de Comercio y Desarrollo se reunirá en septiembre próximo y es ahí donde se pasará lista de la implementación del Acuerdo de Accra.

Reportaje ICTSD y CINPE.

El texto completo del Acuerdo de Accra puede ser consultado en: http://www.unctad.org/en/docs/tdxii_accra_accord_en.pdf

NOTICIAS REGIONALES

Mercosur: Energía y automóviles. Inversión para Uruguay

Mientras Uruguay continúa perfeccionando el Tratado Marco de Comercio e Inversiones (TIFA, por sus siglas en inglés) con Estados Unidos (EE.UU.), Argentina y Brasil prorrogan su acuerdo automotor. Por su parte, el recién electo presidente de Paraguay sostuvo que el precio de la energía que ese país vende a los socios mayores del Mercosur "tiene que ser [a] un precio justo".

Las cosas parecen no haber variado mucho en el Mercosur, constituido por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela (pendiente de ratificación). Por un lado, las economías más grandes del bloque intentan achicar las asimetrías; y por el otro, Uruguay y Paraguay siguen con sus reclamos.

El 29 de abril el Canciller argentino Jorge Taiana, país que ejerce la presidencia Pro Témpore del bloque hasta junio, se refirió ante el parlamento del Mercosur sobre los logros alcanzados y los asuntos pendientes del bloque, así como respecto de las negociaciones comerciales que el Mercosur está llevando a cabo. En cuanto a esto último, el Canciller confirmó que en junio se firmará un Acuerdo de Preferencias Fijas entre el Mercosur y la Unión Aduanera de África Austral (SACU), compuesta por Sudáfrica, Malawi, Lesotho, Botswana y Namibia. En la agenda comercial del bloque también figuran Marruecos, Jordania y en un futuro un posible acuerdo de libre comercio con Rusia. Con respecto a la UE, Taiana dijo que esperarán a la V Cumbre ALC-UE, que se celebrará del 13 al 17 de mayo en Lima, para ver si se destraban las negociaciones que comenzaron en 1999.

Sobre los asuntos pendientes, Taiana se refirió a las asimetrías que existen entre Brasil y Argentina con respecto a Uruguay y Paraguay. El Canciller sostuvo que el proyecto para la creación del Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM) ya está en marcha. Se trataría de 18 proyectos en materia de infraestructura (viviendas y carreteras), apoyo a microempresas, etc. El monto rondaría en 145 millones de dólares aproximadamente, destinado en su mayoría a Paraguay y Uruguay.

Uruguay avanza con el TIFA

Por su parte, Uruguay progresa en la ampliación del TIFA que firmara con EE.UU. en enero de 2007. La semana pasada el canciller uruguayo Gonzalo

Fernández, de gira en Washington, firmó un acuerdo bilateral sobre cooperación en ciencia y tecnología con la Secretaria de Estado de EE.UU., Condolezza Rice. Según la representación diplomática norteamericana en Montevideo, el convenio prevé "un mecanismo a través del cual ambos países pueden ampliar su cooperación en todos los campos científicos y tecnológicos y avanzar en áreas de colaboración tales como energía, salud, educación científica y tecnológica, ingeniería, desarrollo sustentable, agricultura y recursos naturales".

Frente a las constantes preguntas acerca de la posibilidad de negociar un Tratado de Libre Comercio con EE.UU. el Canciller manifestó: "Sabemos la disposición de ellos para acoger otro tipo de acuerdo, [...] por ahora nos hemos planteado cosas concretas y pragmáticamente tangibles". Recordemos que la normativa del bloque regional prohíbe a sus Miembros celebrar de manera unilateral TLC."

Elecciones en Paraguay

Paraguay, el otro Miembro menor del Mercosur, celebró elecciones presidenciales y Fernando Lugo, el presidente electo, ya se manifestó sobre algunos temas sensibles que involucran a los socios más grandes del bloque. En este caso se trata del reclamo de larga data que Paraguay mantiene con la Argentina y Brasil para que se revise el precio de la energía excedente producto de las represas hidroeléctricas Yacyretá e Itaipú.

En el caso de Yacyretá, la energía producida por la represa corresponde en partes iguales para Argentina y Paraguay, pero este país utiliza sólo entre un dos y cinco por ciento y vende su excedente a la Argentina. Lo mismo ocurre en el caso de Itaipú con Brasil.

Sobre el tema el presidente electo Lugo dijo: "Creemos que el precio de la energía que da Paraguay a Argentina y Brasil tiene que ser un precio justo; el precio justo es el precio de mercado y no el precio de costo".

Hoy en día Argentina paga entre 8 y 30 dólares por megawatt/hora. Según expertos, el precio de mercado oscilaría entre 80 y 100 dólares por megawatt/hora.

Recordemos que en los últimos meses Bolivia también ha aumentado el precio del gas, el que exporta a la Argentina y a Brasil.

Automóviles, cinco años más

Entre los socios grandes del bloque las cosas parecen no haber cambiado demasiado, pues ambos países prorrogaron por cinco años más el acuerdo automotor. El pacto que regula el intercambio de automóviles y autopartes comenzará a regir en junio próximo -cuando finalice el acuerdo en vigor-, y se prolongará hasta 2013. Con esta medida se postergó nuevamente el libre comercio en el sector, algo que Brasil pretende desde hace mucho tiempo.

No obstante las partes no han acordado sobre el principal punto del régimen bilateral, el sistema 'flex', que determina la proporción permitida de vehículos y autopartes importados y exportados entre los dos países sin pago de impuesto de importación. Actualmente, por cada dólar exportado por Brasil, la Argentina puede exportar 1.95 dólares. Aún con este sistema, el comercio bilateral es ampliamente más favorable a Brasil.

Según la Asociación de Fábricas de Automotores de Argentina (AdeFA) el déficit comercial en el sector automóviles alcanzan los 600 millones de dólares. En autopartes el déficit alcanzaría los 1.400 millones de dólares. De acuerdo a sus números, el mercado automotor argentino produjo en 2007 más de 544 mil unidades. Por su parte, los vehículos producidos en Brasil en el mismo período ascendieron a 2.97 millones de unidades, según datos de la Asociación Nacional de Fabricantes de Vehículos Automotores de Brasil.

Reportaje de ICTSD y CINPE, fuentes consultadas:

INFOBAE (2008, 30 de abril). Uruguay Desafía al Mercosur y amplía acuerdo con EE.UU. Consultado el 2 de mayo en <http://comex.infobaeprofesional.com/notas/65430-Uruguay-desafia-al-Mercosur-y-amplia-acuerdo-con-EEUU.html&cookie>

Comunicado de prensa de la cancillería argentina (2008, 29 de abril). Mercosur: Taina expuso en Uruguay las propuestas argentinas ante el parlamento regional. Consultado el 2 de mayo en <http://www.cancilleria.gov.ar/portal/prensa/rssfeed.php?id=3297>

Mercosur abc (2008, 24 de abril). Fernando Lugo rompió la hegemonía del partido colorado en Paraguay. Un gobierno de consenso. Consultado el 2 de mayo en <http://www.mercosurabc.com.ar/nota.asp?IdNota=1501&IdSeccion=2>

Valor económico (2008, 23 de abril). Brasil e Argentina prorrogan por cinco años acuerdo automotivo. Consultado el 2 de mayo en http://extra.globo.com/economia/plantao/2008/04/23/brasil_argentina_prorrogam_por_cinco_anos_acordo_automotivo-427015114.asp

BREVES MULTILATERALES

OMC falla otra vez en contra de EE.UU. en caso de zeroing; México ganador

El Órgano de Apelación (OA), máximo tribunal en la OMC, acaba de reiterar que la práctica de reducción a cero de EE.UU. (o 'zeroing' en inglés) es inconsistente con las obligaciones que ese país debe cumplir en el plano comercial multilateral. Lo anterior en el contexto de la disputa que México iniciara hace dos años en contra de su vecino del norte por la imposición de medidas antidumping definitivas sobre acero inoxidable.

El informe del OA se dio a conocer el pasado 30 de abril y revierte todas las constataciones del Grupo Especial (GE) que fueron apeladas. Concluye que la práctica de reducción a cero es, en todas las supuestas, contraria a disposiciones de la OMC. Tal práctica es controvertida debido a que EE.UU. normalmente "infla" las cuotas antidumping al igualar a cero los resultados intermedios en los que se encontrarían márgenes negativos (precio de exportación mayor al valor normal) antes de promediarlos -lo que se traduce en cuotas antidumping más altas o que no hubieran sido aplicables de otro modo-.

Cabe mencionar que el GE había tomado el riesgo de ir en contra de conclusiones anteriores del OA que apuntaban a que el 'zeroing' no estaba en línea con el GATT y el Acuerdo Antidumping. El OA llamó la atención a este hecho -primera vez que sucede-, y expresó "profunda preocupación" porque el GE se había apartado de la jurisprudencia del OA -aunque finalmente lo excusó diciendo que no había comprendido las disposiciones legales. Afirmó que el actuar del GE tenía serias implicaciones para el adecuado funcionamiento del sistema de solución de controversias de la OMC, refiriéndose a que se estaba mermando la función del OA de aclarar el alcance de derechos y obligaciones de los Miembros, a través de lo cual brinda seguridad y predictibilidad.

El GE había afirmado que la práctica de 'zeroing' estaba permitida en algunas circunstancias ('zeroing' simple en revisiones periódicas). México por lo tanto decidió llevar su reclamo ante el OA -quien finalmente le dio la victoria-.

No es sorprendente que las reacciones en torno de este caso sean encontradas. México, por su lado, ha expresado confianza en que EE.UU. actuará de conformidad con la OMC y retirará las medidas

antidumping, según comentó Carlos Véjar, consejero en la Misión de México en Ginebra. Por su lado, Gretchen Hamel, vocera del Representante de Comercio de EE.UU., expresó decepción por cómo el OA se ha conducido, inventando nuevas obligaciones que limitan el uso de las medidas antidumping y que no fueron acordadas por los Miembros de la OMC.

Sin embargo, la perspectiva de EE.UU. no es compartida por la gran mayoría de los países. En otras palabras, el 'zeroing' no es bien visto en la OMC; tampoco en las negociaciones del Grupo de Normas. Ahí EE.UU. ha empujado fuertemente el tema y conseguido que el texto del Presidente, el Embajador Guillermo Valles Galmés (Uruguay), se decante a favor de esa práctica -aunque cosa muy diferente es que en definitiva los negociadores vayan a aceptar la perspectiva estadounidense-.

Las conclusiones del OA son guía importante para dirimir disputas subsecuentes y dan una idea de lo que es correcto o incorrecto ante los ojos de la OMC

Se espera que el informe sea adoptado por los Miembros una vez que pasen los 30 días reglamentarios siguientes a su distribución.

El informe completo está disponible en: http://docsonline.wto.org/GEN_viewerwindow.asp?http://docsonline.wto.org:80/DDFDocuments/v/WT/DS/344A BR.doc

Reportaje ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

WTO rules against U.S. in Mexico dumping appeal (2008, 2 de mayo). World Trade News.

CITES: mala nota para latinoamericanos en manejo de caoba

Varios países latinoamericanos deberán cumplir con la presentación de estudios que demuestren la sostenibilidad de sus extracciones y comercio de la caoba, so pena de ver suspendido su comercio. Esta fue una de las resoluciones adoptadas en el marco de la 17ª y 23ª Reunión de los Comités de Plantas y Animales del Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas (CITES, por sus siglas en inglés).

Los siguientes países fueron incluidos dentro del Proceso de Comercio Significativo (RST por sus siglas en inglés) para el caso de la caoba: Belice, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guyana, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, República

Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía y Venezuela.

Este proceso implica que los países deben enviar información detallada a CITES acerca del manejo local de la caoba, incluyendo un inventario de la población, número de individuos, tipo de crecimiento, así como datos de las exportaciones y las importaciones, de manera que se demuestre que la extracción y comercio actuales responden a criterios de sostenibilidad. Si la información no fuese remitida a CITES o bien fuese insatisfactoria, el caso podría elevarse al Comité Permanente y en el supuesto más grave, incluso conllevar a la suspensión del comercio.

La decisión obedece a que, de todos los informes que se esperaban, sólo 10 países hicieron su envío a tiempo; esto sin contar que hubo grandes diferencias en torno a la calidad entre unos y otros informes. La posibilidad de que en esta 17ª Reunión del Comité de Plantas se incluyera a algunos países en el RST estaba contemplada en el Plan de Acción de la Caoba, adoptado por la 14ª Conferencia de las Partes en junio de 2007.

Para algunos, esta decisión se vislumbra como poco efectiva, pues para el momento en que el RST llegue a ser efectivamente implementado (se calcula que para el año 2011), la mayoría de países tendrían que haber implementado el Plan de Acción de la Caoba. Además, si dicho plan se implementa correctamente, no habría necesidad del RST pues aquél es más estricto.

El caso particular del Perú fue calificado como problemático, ya que a pesar de que ha reducido sus exportaciones de caoba, no ha sido capaz de presentar dictámenes de extracción no perjudicial.

En ese país, inclusive antes de culminadas las reuniones de los Comités en Ginebra, el Instituto Nacional de Recursos Naturales adoptó una resolución mediante la cual redujo el cupo autorizado de exportación de la caoba de 755 a 715 árboles para el presente año. Con esta medida se espera lograr un mayor control de las exportaciones de esta tipo de madera, garantizando que los árboles provengan de concesiones y permisos de aprovechamiento forestal que sean inspeccionados y supervisados.

Mientras tanto, sólo tres países, Brasil, Guatemala y México fueron exonerados de integrar el RST debido a que sus reportes fueron calificados como satisfactorios.

Los Comités de Flora y Fauna de CITES son entidades científicas cuyos dictámenes se utilizan como base para la adopción de decisiones en las Conferencias de las Partes. De esa forma, CITES busca garantizar que

sus resoluciones tengan una base estrictamente científica, y no solamente política o comercial. A ello responde que el trabajo de los comités haya sido elogiado por mantener su objetividad científica y no sucumbir a los razonamientos de índole política y comercial, particularmente para los casos de la caoba y los tiburones.

Reportaje ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas -CITES- (junio, 2007). Plan de acción para el control del comercio internacional de caoba de hoja ancha (*Swietenia macrophylla*). Consultado el 30 de abril de 2008 en <http://www.cites.org/esp/dec/valid14/annex3.shtml>

Inrena redujo cupo de exportación de caoba para mantener exhaustivo control de la especie (2008, 22 de abril). Andina. Consultado el 30 de abril de 2008 en <http://www.andina.com.pe/Espanol/Noticia.aspx?Id=bAr2cOdXJC0=>

International Institute for Sustainable Development - IISD- (2008, 28 de abril). Summary of the 17th Meeting of the Plants Committee, the Joint Session with the Animals Committee and the 23rd Meeting of the Cites Animals Committee: 15-23 april 2008. Consultado el 30 de abril de 2008 en <http://www.iisd.ca/download/pdf/enb2162e.pdf>

Los países latinoamericanos instados a informar sobre la extracción y comercio de caoba. (2008, 19 de abril). Actualidad Terra. Consultado el 30 de abril de 2008 en http://actualidad.terra.es/ciencia/articulo/paises_latinoamericanos_instados_informar_extraccion_2411297.htm

BREVES REGIONALES

Sindicatos guatemaltecos inician primera demanda laboral bajo el CAFTA-DR

Guatemala incumple las disposiciones del Capítulo Laboral del Acuerdo de Promoción Comercial entre Centroamérica-República Dominicana y EE.UU. (CAFTA-DR) al no investigar efectivamente varios casos de asesinatos contra sindicalistas u hostigamiento a miembros de organizaciones colectivas. En esencia, este es el reclamo que el pasado 23 de abril la federación de grupos sindicales estadounidenses AFL-CIO (por sus siglas inglés), apoyada por seis sindicatos guatemaltecos, presentó ante la Oficina de Asuntos Comerciales y Laborales del

Departamento del Trabajo de los Estados Unidos (USDOL). En la queja, se le exige al Gobierno de los EE.UU. iniciar el procedimiento de resolución de disputas contra Guatemala a fin de garantizar la libertad sindical en ese país.

Según un comunicado de prensa de la AFL-CIO, "esta petición demostrará que [...] las condiciones laborales permanecen sin cambio o han empeorado desde la ratificación del acuerdo comercial." Y sigue leyendo: "El nivel de violencia contra la integridad física ha incrementado marcadamente desde que el acuerdo entró en vigor en julio del 2006. Las violaciones a la libertad de asociación y al derecho a la negociación colectiva persisten y el acceso a justos y efectivos procesos administrativos y judiciales permanece fuera del alcance de los trabajadores".

Charlotte Ponticelli, vice secretaria de asuntos internacionales del USDOL, aseguró que revisarán concienzudamente estas alegaciones dentro de los parámetros establecidos por el CAFTA-DR. Este acuerdo otorga un mecanismo para que el gobierno de EE.UU. pueda enfrentarse a alegatos de esta naturaleza, agregó. Guatemala no se ha pronunciado oficialmente. No obstante, a finales de enero, el Presidente de Guatemala Alvaro Colom se comprometió con la Confederación Sindical Internacional (CSI) a "hacer todo lo posible a fin de erradicar la violencia contra los sindicalistas y terminar con la impunidad endémica en Guatemala". Empero, el pasado 29 de abril, seis días después de iniciadas las gestiones de AFL-CIO, fue presuntamente asesinado un trabajador de la Compañía Bandegua, subsidiaria de Del Monte, y afiliado al Sindicato de Trabajadores Bananeros de Izabal.

En caso de iniciar procedimientos, el primer paso para resolver la disputa laboral sería realizar consultas entre gobiernos. Si no se llegara a un acuerdo en 90 días, se podría formar un panel para examinar el caso, el que debe adjudicar dentro de 180 días. Guatemala se expondría así a una sanción de hasta 15 millones de dólares, lo que serían utilizados en el mejoramiento de la cumplimentación de su legislación laboral.

La gestión se produce en momentos en que la Casa Blanca presiona al Congreso para la aprobación de acuerdo comercial con Colombia. Uno de los argumentos demócratas más importantes para obstaculizar el tratado es que ese país no ha hecho lo suficiente para frenar la violencia contra los líderes de los trabajadores. Desde 1994, grupos como la AFL-CIO han presentado más de 20 denuncias similares relacionadas con temas laborales y comerciales. "Ninguna ha resultado en sanciones", dijo Thea Lee, Directora de Política de la AFL-CIO. Además indicó

que: "si los trabajadores en otros países están siendo asesinados por tratar de organizarse, sus salarios son se mantienen bajos en forma artificial [lo cual] se convierte en un problema competitivo para las empresas y trabajadores americanos", finalizó.

Reportaje ICTSD y CINPE, fuentes consultadas:

Dickerson, M. (2008, 24 de abril). Guatemala accused in CAFTA labor complaint. LA Times. Consultado el 1 de mayo en <http://www.latimes.com/business/la-fi-labor24apr24,1,1188765.story>

Guatemala: SITRABI en la línea de mira. (2008, 29 de mayo). Comunicado de Prensa de la Confederación Sindical Internacional. Consultado el 1 de mayo en http://www.ituc-csi.org/spip.php?article2036&var_recherche=colom

La AFL-CIO y los sindicatos Guatemaltecos presentan primera queja a formalizarse bajo CAFTA. (2008, 23 de abril). Comunicado de prensa de la AFL-CIO. Consultado el 1 de mayo en <http://www.aflcio.org/mediacenter/prspptm/pr04232008asp.cfm>

Sindicatos EEUU presentan reclamo contra Guatemala en CAFTA. (2008, 23 de abril). Reuters América Latina. Consultado el 1 de mayo en: <http://lta.reuters.com/article/businessNews/idLTAN2343058720080423?sp=tr ueht>

EVENTOS & PUBLICACIONES

EVENTOS

Mayo

5-8 de mayo, **7TH ANNUAL CONFERENCE ON CARBON CAPTURE AND SEQUESTRATION CONFERENCE THEME: ADDRESSING THE KNOWLEDGE, POLICY, REGULATORY & TECHNOLOGY GAPS TO EXPEDITE CCS DEPLOYMENT.** Lugar: Pittsburgh, PA, EE.UU. Información: Tel: +1 202 296 2814 ext. 109, Toll Free: +1 877 303 7367, Internet: carbonsq@exchangemonitor.com

5-16 de mayo, **16º PERÍODO DE SESIONES COMISIÓN SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE -ECOSOC-**. Lugar: Nueva York, EE.UU. Información: http://www.un.org/esa/sustdev/documents/docs_csd16.htm

13- 17 de mayo, **V CUMBRE AMÉRICA LATINA, EL CARIBE Y LA UNIÓN EUROPEA (ALC-UE)**. Lugar: Lima, Perú. Información: http://www.vcumbrealcue.org/website/index.php?option=com_frontpage&Itemid=1

19- 20 de mayo, **REVIEW SESSION ON CHAPTER III OF THE MONTERREY CONSENSUS, "INTERNATIONAL TRADE AS AN ENGINE FOR DEVELOPMENT" -UNDESA-**. Lugar: New York, EE.UU. Información: <http://www.un.org/esa/ffd/events/index.htm> , www.un.org/esa/ffd/doha/DohaReviewConferenceFlyer.pdf

19-30 de mayo, **NOVENA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA (COP-9)**. Lugar: Bonn, Alemania. Información: <http://www.cbd.int/cop9/>

20- 24 de mayo, **FORO INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE: LA CONFERENCIA DE LA TIERRA** Lugar: João Pessoa, Brasil. Información: <http://www.gsplanejamentoambiental.com.br/>

26 de mayo- 6 de junio, **14º PERIODO DE SESIONES DE LA AUTORIDAD INTERNACIONAL DE LOS FONDOS MARINOS** Lugar: Kingston, Jamaica. Información: <http://www.isa.org.jm/es/sessions/2008>. <http://www.isa.org.jm/es/sessions/2008/documents>

27-30 de mayo, **CONFERENCIA INTERNACIONAL ETHOS 2008. EMPRESAS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL. MERCADO SOCIALMENTE RESPONSABLE, UNA NUEVA ÉTICA PARA EL DESARROLLO**. Lugar: Palacio de Convenciones Anhembi, Sao Paulo, Brasil. Información: http://www.ethos.org.br/CI2008/VERSAO_Espanhol/

28- 30 de mayo, **2ND INTERNATIONAL CONFERENCE ON ENVIRONMENTAL ECONOMICS AND INVESTMENT ASSESSMENT**. Lugar: Cádiz, España. Información: <http://www.wessex.ac.uk/conferences/2008/economics08/index.html#submission>

Junio

3-5 de junio, **CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ALTO NIVEL SOBRE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL, EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA BIOENERGÍA**. Lugar: Roma, Italia. Información: http://www.fao.org/foodclimate/home1.html?no_cache=1&L=2

4-6 de junio, **EXPO SUSTENTABILIDAD**. Lugar: World Trade Center de México D.F., México. Información: <http://www.xpopro.net/?p=368>

14 de junio - 14 de septiembre, **EXPO ZARAGOZA 2008 EXPOSICIÓN INTERNACIONAL "AGUA Y DESARROLLO SOSTENIBLE"**. Lugar: Zaragoza, España. Información: <http://www.zaragoza2008.com/>

18 de junio, **HEARINGS WITH REPRESENTATIVES OF CIVIL SOCIETY AND THE BUSINESS SECTOR ON FINANCING FOR DEVELOPMENT**. Lugar: Nueva York, EE.UU. Información: <http://www.un.org/esa/ffd/events/index.htm> , www.un.org/esa/ffd/doha/DohaReviewConferenceFlyer.pdf

18-20 de junio, **16 IFOAM CONGRESO ORGÁNICO MUNDIAL**. Lugar: Modena, Italia. Información: http://www.ifoam.org/events/ifoam_conferences/owc/pdf/Convocatoria_Para_Experiencias_-_ESP.pdf

23- 27 de junio, **60 REUNIÓN DE LA COMISIÓN BALLENERA INTERNACIONAL**. Lugar: Santiago, Chile. Información: <http://www.iwcoffice.org/meetings/meeting2008.htm#schedule>

25-26 de junio, **PERSPECTIVAS AMBIENTALES EN AMÉRICA DEL NORTE PARA EL AÑO 2030**. Lugar: Ottawa, Ontario, Canadá. Información: <http://www.cec.org/calendar/details/index.cfm?varlan=espanol&ID=2099>

30 de junio- 10 de julio, **COLOQUIO OMPI-OMC PARA PROFESORES DE PROPIEDAD INTELECTUAL**. Lugar: Ginebra, Suiza. Información: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/trips_s/wipo_wto_colloquium_june08_s.htm

Julio

1-5 de julio, **FOURTH MEETING OF THE SCIENTIFIC AND TECHNICAL ADVISORY COMMITTEE (STAC) FOR THE PROTOCOL CONCERNING SPECIALLY PROTECTED AREAS AND WILDLIFE (SPAW) IN THE WIDER CARIBBEAN REGION**, Lugar: Gosier, Guadeloupe. Información: www.unep.org/ecalendar/download_F1_new.asp?ID=1843&SizeID=44316

7-9 de julio, **CUMBRE DEL G-8**. Lugar: Hokkaido, Japón. Información: <http://www.do-summit.jp/en/about/>

7-11 de julio, **11VO SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE LOS ARRECIFES DE CORAL**. Lugar: Fort Lauderdale, Florida, EE.UU. Información: <http://www.nova.edu/ncri/11icrs/>

14-18 de julio, **57TH MEETING OF THE CONVENTION ON INTERNATIONAL TRADE IN ENDANGERED SPECIES OF WILD FAUNA AND FLORA (CITES)**

STANDING . Lugar: Ginebra, Suiza. Información: cites@unep.ch ; +4122 917-8139/40

29 de julio- 3 de agosto, **2008 INTERNATIONAL BIODIVERSITY CONFERENCE**. Lugar: Baños, Ecuador. Información: <http://www.wildspotsfoundation.org/2008banosconf.html#abstractsubmit>

PUBLICACIONES

Ambrecht, I. et al. (2008). Evaluación internacional del conocimiento, ciencia y tecnología en el desarrollo agrícola (IAASTD) América Latina y el Caribe. Consultado el 1 de mayo de 2008 en http://www.agassessment.org/docs/LAC_SDM_220408_Spanish_Final.pdf

Cárdenas, J.C., Chong A. & Ñopo H. (2008). To what extent do Latin Americans trust and cooperate? : field experiments on social exclusion in six Latin American countries. Consultado el 1 de mayo de 2008 en <http://www.iadb.org/IDBDocs.cfm?docnum=1417148>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL- (2008). Migración y desarrollo: el caso de América Latina - Informe compilado de las actividades de difusión: Talleres Nacionales y Seminario Internacional. Consultado el 1 de mayo de 2008 en <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/5/32875/lcl2857-informe-mig.pdf>

Constantin, A.L. (2008). A Time of High Prices: An Opportunity For the Rural Poor? Consultado el 1 de mayo de 2008 en <http://www.tradeobservatory.org/library.cfm?refid=102347>

Ebeling, J. & Yasué M. (2008). Generating carbon finance through avoided deforestation and its potential to create climatic, conservation and human development benefits. Consultado el 1 de mayo de 2008 en <http://journals.royalsociety.org/content/kq13503333tqvk62/fulltext.pdf>

Greenpeace International (2008). A Future for Forests. Amazon case study: Action that must be taken to halt deforestation and illegal logging, preserving both forests and climate. Consultado el 1 de mayo de 2008 en <http://www.greenpeace.org/raw/content/international/press/reports/future-for-forests.pdf>

_____ (2008). Facts about five major tuna suppliers. Consultado el 1 de mayo de 2008 en <http://www.greenpeace.org/raw/content/international/press/reports/facts-about-5-major-tuna-suppl.pdf>

_____ (2008). How Unilever Palm Oil Suppliers are Burning Up Borneo. Consultado el 1 de mayo de 2008 en <http://www.greenpeace.org/raw/content/international/press/reports/how-unilever-palm-oil-supplier.bin>

International Chamber of Commerce -ICC- (2008). ICC in 2008: Achievements, goals and leadership. Consultado el 1 de mayo de 2008 en http://www.iccwbo.org/uploadedFiles/ICC/ICC_Home_Page/pages/ICC_2008.pdf

Macchi, M. (2008). Indigenous and Traditional Peoples and Climate Change. Consultado el 1 de mayo de 2008 en http://cmsdata.iucn.org/downloads/indigenous_peoples_climate_change.pdf

Murphy, S. (2008). The multilateral trade and investment context for biofuels: Issues and challenges. International Institute for Environment and Development -IIED- & Institute for Agriculture and Trade Policy -IATP- Consultado el 1 de mayo de 2008 en <http://www.iatp.org/iatp/publications.cfm?accountID=451&refID=102282>

Taylor, R. et al. (2008). Financing energy efficiency : lessons from Brazil, China, India, and beyond. The International Bank for Reconstruction and Development / The World Bank. Consultado el 1 de mayo de 2008 en http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2008/02/18/000333037_20080218015226/Rendered/PDF/425290PUB0ISBN11OFFICIAL0USE0ONLY10.pdf

United Nations (2008). Creative Economy Report 2008: The challenge of assessing the creative economy towards informed policy-making. Consultado el 1 de mayo de 2008 en <http://www.unctad.org/Templates/Download.asp?docid=9750&lang=1&intltemID=1397>

United Nations Environment Programme -UNEP- (2008). In Dead Water. Consultado el 1 de mayo de 2008 en http://www.unep.org/pdf/InDeadWater_LR.pdf

World Business Council for Sustainable Development -WBCSD- & World Resources Institute -WRI- (2008). Sustainable Procurement of Wood and Paper-based Products Guide and Resource Kit. Consultado el 1 de mayo de 2008 en <http://www.wbcsd.org/includes/getTarget.asp?type=d&id=MjkzNDU>

Ediciones anteriores de *PUENTES Quincenal* pueden obtenerse:
http://www.ictsd.org/puen_quince/archive.htm

Puentes Quincenal es publicado por el Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible (ICTSD), y por el Centro Internacional de Política Económica (CINPE) de la Universidad Nacional de Costa Rica. Comité editorial: Maximiliano Chab (ICTSD), Greivin Hernández (CINPE), bajo la dirección de Carlos Murillo (CINPE) y Ricardo Meléndez Ortiz (ICTSD). Además, para este número contribuyeron en la redacción de noticias Perla Buenrostro, Max Valverde y Daniela Álvarez Keller. Comentarios y sugerencias serán bienvenidos y pueden ser enviados a: puentes@ictsd.ch

ICTSD es una organización independiente y sin fines de lucro con sede en Ginebra, Suiza, tel: (41-22) 917-8492; fax: (41-22) 917-8093. Extractos de *PUENTES Quincenal* pueden ser usados en otras publicaciones si son citados de forma apropiada.

La producción de PUENTES Quincenal ha sido posible gracias al apoyo generoso de la Agencia suiza para el desarrollo y la cooperación (COSUDE).